

pondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, cuyo nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESIÓN

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

Recurso de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de enero de 1970.—El Secretario, Angel Hoyós.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la plaza de Ayudante técnico encargado del Laboratorio Radiográfico y Fotográfico del Departamento de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de Madrid, por la que se hace pública la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en la oposición a la plaza de Ayudante técnico encargado del Laboratorio Radiográfico y Fotográfico del Departamento de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de Madrid, que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar en el Departamento de Farmacología de esta Facultad, a las diez horas del veintinueve días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Presidente, B. Lorenzo-Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la plaza de Ayudante técnico encargado del Laboratorio Radiográfico y Fotográfico del Departamento de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de Madrid, por la que se cita a los opositores para el comienzo de dicha oposición.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en la oposición a la plaza de Ayudante técnico encargado del Laboratorio Radiográfico y Fotográfico del Departamento de Terapéutica Física de la Facultad de Medicina de Madrid, que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 24 de febrero próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Farmacología de esta Facultad.

El resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores se hará público en el tablón de anuncios de esta Facultad en la misma fecha de su celebración.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Presidente, B. Lorenzo-Velázquez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición convocada por Orden de 15 de octubre de 1969 para proveer plazas de Capataces de Cultivo y se fija el número de plazas definitivas a cubrir en la citada oposición.

Terminado el plazo de presentación de instancias concedido por la Orden de este Ministerio de 15 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1969), que convocó oposición para cubrir nueve plazas de Capataces de Cultivos de esta Dirección General, y de acuerdo con lo previsto

en el punto 4. apartado 4.1, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición. Al mismo tiempo y según ordena la base 1. apartado 1.1, se fijan de forma definitiva las plazas a cubrir en nueve.

Aspirantes admitidos

Nombre y apellidos	Especialidad para la tercera prueba
Carmelo Acero Romero	Mecano-Agrícola.
Enrique Albujer Sánchez	Plagas del campo.
Amando Álvarez García	Hortofruticultura.
Laurentino Álvarez García	Idem.
Luciano Barbanchó Barbanchó	Idem.
Julio Barbero Gil	Bodeguero-Viticultor.
Argelio Barrera Ferrando	Idem.
Julian Benito Benito	Industrias lácteas.
Miguel Bermejo Benito	Plagas del campo.
Jose Maria Cabezas García	Hortofruticultura.
Manuel Calle Bautista	Plagas del campo.
Julio Carracedo Barroso	Idem.
Flaviano Casas Martínez	Industrias lácteas.
Manuel Julián Castillon Moguero	Hortofruticultura.
Jose Antonio Cecilio Aranda	Industrias lácteas.
Félix Conde Real	Bodeguero-Viticultor.
Andrés Cope Pérez	Plagas del campo.
Jesús Corvo López	Hortofruticultura.
Hernán Cortes Guillén	Bodeguero-Viticultor.
Juan Manuel Cortes Martín	Hortofruticultura.
Jose Maria Cosculluela Salinas	Mecano-Agrícola.
Tomás Cruz Herranz Bernabé	Plagas del campo.
Juan Cruz Moreno	Idem.
Rufino de la Cruz Ramos	Idem.
Ignacio Curto Sánchez	Mecano-Agrícola.
Eutimio Delgado Garzó	Hortofruticultura.
Maximino Díez Fernández	Mecano-Agrícola.
Elias Díez Suárez	Hortofruticultura.
Jose Luis Dominguez García	Bodeguero-Viticultor.
Juan Antonio Fernández Méndez	Plagas del campo.
Lucas Ferreras Zamora	Mecano-Agrícola.
Ramón Flores González	Plagas del campo.
Amado Gallardo Martín	Idem.
Gregorio García García	Idem.
Daniel García Rodríguez	Hortofruticultura.
Bernardino Gómez Gómez	Mecano-Agrícola.
Adrián García Gutiérrez	Idem.
Francisco García Herranz	Plagas del campo.
Pedro Isidro García Hornos	Idem.
Antonio García Pérez	Mecano-Agrícola.
Juan Andrés García Romero	Bodeguero-Viticultor.
Manuel Gómez Romero	Plagas del campo.
Froilan Herrero García	Mecano-Agrícola.
Rafael Ibañez García	Bodeguero-Viticultor.
Benito Iglesias Arias	Plagas del campo.
Valentín Izquierdo	Hortofruticultura.
Fernando Lesán Arán	Idem.
Rodolfo Losada Ferrero	Plagas del campo.
Francisco Loza Fernández	Hortofruticultura.
Juan José Martínez Abellán	Bodeguero-Viticultor.
Fabian Martínez Redondo	Idem.
Jose Luis Mateos Sánchez	Plagas del campo.
Primitivo Mesonero Delgado	Mecano-Agrícola.
Jose Mejías Herrera	Bodeguero-Viticultor.
Santiago P. Merino Merino	Idem.
Crispulo Mora Villanueva	Mecano-Agrícola.
Antonio Morejón Giraldo	Idem.
Francisco Moreno Ajenjo	Plagas del campo.
Jose Moreno Cabrera	Industrias oleaginosas.
Luis Noth González	Bodeguero-Viticultor.
Rubén de Obeso Peral	Mecano-Agrícola.
Isidoro Olivares Felipe	Bodeguero-Viticultor.
Angel Orozco Espinosa	Idem.
Alfonso Julián Ortega Torija	Plagas del campo.
Juan Andrés Ortiz Martínez	Idem.
Julian Paños Santamaría	Mecano-Agrícola.
Salvador Paulano Iñares	Idem.
Higinio Peñalver Navarro	Bodeguero-Viticultor.
Vicente Peiró Cerver	Hortofruticultura.
Jesús María Pérez Morales	Idem.
Cruz Santiago Picazo Jiménez	Bodeguero-Viticultor.
Basilio Rodríguez Agudo	Idem.
Bonifacio Rodríguez Masado	Hortofruticultura.
Mariano Rodríguez Rodríguez	Bodeguero-Viticultor.
Celso Ruano Fernández	Mecano-Agrícola.
Lorenzo Romero Lacoba	Bodeguero-Viticultor.
Manuel Rubio López	Industrias oleaginosas.
Carlos Rull Monserrat	Hortofruticultura.
Francisco Sánchez Ayuso	Industrias oleaginosas.
Manuel Sánchez Ortega	Plagas del campo.
Manuel Sánchez Quiroga	Bodeguero-Viticultor.
Juan Sánchez Simón	Hortofruticultura.
César Sanjuan Lage	Idem.